



**DECIS EVO**

Versión 4 / E  
102000020169

1/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1 Identificador del producto**

**Nombre comercial** DECIS EVO

**Código del producto (UVP)** 79685106

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Uso** Insecticida

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L  
Parque Tecnológico. C/ Charles  
Robert Darwin, 13  
46980 Paterna (Valencia)  
España

**Teléfono** +34(0)96 196 53 00 (solo en  
horario de oficina)

**Telefax** +34(0)96 196 53 45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

**Teléfono de emergencia** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios**

Irritación ocular: Categoría 2

H319 Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización cutánea: Categoría 1B

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios**

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

2/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018



**Palabra de advertencia:** Atención

### Indicaciones de peligro

- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.  
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla/ los vapores.  
P264 Lavarse las manos y la cara concienzudamente tras la manipulación.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

### 2.3 Otros peligros

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2 Mezclas

#### Naturaleza química

Emulsión, aceite en agua (EW)  
Deltametrina 25 g/l

#### Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Deltametrina	52918-63-5 258-256-6	Aquatic Chronic 1, H410 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H331	2,40
Ciclohexanona	108-94-1 203-631-1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312	> 1,00 – < 25,00

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD** de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**DECIS EVO**Versión 4 / E  
102000020169

3/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

	01-2119453616-35-XXXX	Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Flam. Liq. 3, H226	
Alcohol graso etoxilado	78330-21-9	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	> 1,00 – < 25,00
Benzoato de bencilo	120-51-4 204-402-9 01-2119976371-33-xxxx	Acute Tox. 4, H302 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,50 – < 25,00
Salicilato de bencilo	118-58-1 204-262-9	Skin Sens. 1B, H317 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412	> 0,10 – < 2,50
α-hexilcinamaldehído	101-86-0 202-983-3	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	> 0,10 – < 0,25
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Eye Dam. 1, H318	> 0,005 – < 0,05
Mezcla de: 5-Cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.degree. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.degree. 220-239-6] (3:1) M	55965-84-9	Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	> 0,0002 – < 0,0015

**Otros datos**

Deltametrina	52918-63-5	Factor-M: 1.000.000 (acute), 1.000.000 (chronic)
α-hexilcinamaldehído	101-86-0	Factor-M: 1 (acute)

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:  
Ciclohexanona (108-94-1)

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

**Inhalación**

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

4/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

---

- Contacto con la piel** Lavar inmediatamente con mucha agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
- Contacto con los ojos** Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
- Ingestión** Enjuagar la boca y dar a beber agua en pequeños sorbos. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas**
- Local:, Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos
- Sistémico:, malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Riesgos** Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.
- Tratamiento** Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener el tracto respiratorio libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas.
- En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E.
-



## **DECIS EVO**

Versión 4 / E  
102000020169

5/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

---

### **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

#### **5.1 Medios de extinción**

**Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

**Información adicional** Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.

---

### **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.  
Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

**Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.

**Consejos adicionales** Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

---

### **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

#### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

6/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

### Consejos para una manipulación segura

No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Asegúrese una ventilación apropiada.

### Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### Medidas de higiene

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger contra las heladas.

#### Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)  
Clase C: Productos con un punto de inflamación entre 55 °C y 100 °C.

#### Materiales adecuados

HDPE (polietileno de alta densidad)

### 7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Deltametrina	52918-63-5	0,01 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Ciclohexanona	108-94-1	40,8 mg/m <sup>3</sup> /10 ppm (MPT)	12 2009	EU ELV
Ciclohexanona	108-94-1	81,6 mg/m <sup>3</sup> /20 ppm (STEL)	12 2009	EU ELV
Ciclohexanona	108-94-1	40,8 mg/m <sup>3</sup> /10 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
Ciclohexanona	108-94-1	81,6 mg/m <sup>3</sup> /20 ppm (STEL)	2014	EU SCOELS
Ciclohexanona	108-94-1	41 mg/m <sup>3</sup> /10 ppm (VLA-ED)	2011	VLA (ES)
Ciclohexanona	108-94-1	82 mg/m <sup>3</sup> /20 ppm (VLA-EC)	2011	VLA (ES)

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

7/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

### Límites biológicos de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Parámetros	Análisis biológico	Hora de muestreo	Conc.	Base
Ciclohexanona	108-94-1	Ciclohexano diol, con hidrólisis	Orina	Hora de muestreo: Al final del turno.	8 mg/l	ES VLB
Ciclohexanona	108-94-1	1,2-Ciclohexano diol, con hidrólisis	Orina	Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.	80 mg/l	ES VLB

### 8.2 Controles de la exposición

#### Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

#### Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

#### Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

#### Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

#### Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

**DECIS EVO**Versión 4 / E  
102000020169

8/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Forma</b>	Líquido
<b>Color</b>	de blanco a beige claro
<b>pH</b>	2,0 - 4,0 a 100 % (23 °C)
<b>Punto de inflamación</b>	59 °C
<b>Temperatura de ignición</b>	> 425 °C
<b>Límite superior de explosividad</b>	9,4 %(V) El valor indicado corresponde a la ciclohexanona.
<b>Límites inferior de explosividad</b>	1,1 %(V) El valor indicado corresponde a la ciclohexanona.
<b>Densidad relativa del vapor</b>	3,31 El valor indicado corresponde a la ciclohexanona.
<b>Densidad</b>	aprox. 1,03 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
<b>Solubilidad en agua</b>	miscible
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Deltametrina: log Pow: 6,4 a 25 °C
<b>Viscosidad, dinámica</b>	20 - 200 mPa.s a 20 °C Gradiente de velocidad 20 /s 30 - 150 mPa.s a 20 °C Gradiente de velocidad 100 /s
<b>Tensión superficial</b>	32 mN/m a 25 °C Determinado en el producto sin diluir. 36 mN/m a 20 °C Determinado en una solución al 0,1% en agua destilada (1 g/l).
<b>Propiedades comburentes</b>	No propiedades comburentes
<b>Explosividad</b>	No explosivo
<b>9.2 Otra información</b>	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad****Descomposición térmica** Estable en condiciones normales.**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

**DECIS EVO**Versión 4 / E  
102000020169

9/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

**10.4 Condiciones que deben evitarse** Temperaturas extremas y luz directa del sol.

**10.5 Materiales incompatibles** Almacenar solamente en el contenedor original.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

**Toxicidad oral aguda** DL50 (Rata) > 2.500 mg/kg

**Toxicidad aguda por inhalación** CL50 (Rata) > 4,485 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h

**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg

**Corrosión o irritación cutáneas** No irrita la piel (Conejo)

**Lesiones o irritación ocular graves** No irrita los ojos (Conejo)

**Sensibilización respiratoria o cutánea** Sensibilizante (Ratón)  
OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Deltametrina: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas**

Deltametrina produjo efectos neurocomportamentales y/o cambios neuropatológicos en ensayos en animales. Los efectos tóxicos de Deltametrina se relacionan con: hiperactividad transitoria asociada a la neurotoxicidad piretroide.

**Evaluación de la mutagenicidad**

Deltametrina no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

**Evaluación de la carcinogénesis**

Deltametrina no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

**Evaluación de la toxicidad para la reproducción**

Deltametrina no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

**Evaluación de toxicidad del desarrollo**

Deltametrina causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Deltametrina están relacionados con la toxicidad maternal.

**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información adicional**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

10/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

<b>Toxicidad para los peces</b>	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 0,0232 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
<b>Toxicidad para los invertebrados acuáticos</b>	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 0,0008 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
<b>Toxicidad para las plantas acuáticas</b>	CE50 (Algas) > 9,1 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica deltametrina.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

<b>Biodegradabilidad</b>	Deltametrina: No es rápidamente biodegradable
<b>Koc</b>	Deltametrina: Koc: 10240000

### 12.3 Potencial de bioacumulación

<b>Bioacumulación</b>	Deltametrina: Factor de bioconcentración (FBC) 1.400 No debe bioacumularse.
-----------------------	--

### 12.4 Movilidad en el suelo

<b>Movilidad en el suelo</b>	Deltametrina: No móvil en suelo
------------------------------	---------------------------------

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>Valoración PBT y MPMB</b>	Deltametrina: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
------------------------------	--

### 12.6 Otros efectos adversos

<b>Información ecológica complementaria</b>	No hay más información ecológica disponible.
---	--

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Producto</b>	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
<b>Envases contaminados</b>	Vaciar el contenido restante. Enjuagar recipientes tres veces.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

11/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

No reutilizar los recipientes vacíos.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

**Número de identificación del residuo (CER)** 02 01 08\* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (DELTAMETRINA, CICLOHEXANONA EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	30
Código de Túnel	D/E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

### IMDG

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, CYCLOHEXANONE SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

### IATA

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, CYCLOHEXANONE SOLUTION )
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

**DECIS EVO**Versión 4 / E  
102000020169

12/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

---

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información adicional**

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 25838

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

---

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA	Estimación de toxicidad aguda
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
Conc.	Concentración
No. CE	Número de la Comunidad Europea
CEx	Concentración efectiva de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## DECIS EVO

Versión 4 / E  
102000020169

13/13

Fecha de revisión: 23.07.2018  
Fecha de impresión: 24.07.2018

	Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Clx	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830. Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 3: Composición/Información sobre los componentes.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.